



Zurich es parte de CLEAS

Preguntas frecuentes

Nos incorporamos a **CLEAS**, el sistema de clearing entre aseguradoras. Y, como cliente de Zurich, significa un beneficio que se suma a la protección de su póliza. Porque si lo choca un asegurado de otra compañía adherida a **CLEAS**, y usted no resulta responsable del hecho, será atendido por Zurich en lugar de tener que acudir a otra compañía para la cual usted sería un tercero.

1. ¿Qué es CLEAS?

CLEAS es un sistema de compensación de siniestros entre compañías de seguros (Clearing Asegurador), desarrollado por CESVI Argentina. Con **CLEAS**, cuando dos clientes de dos compañías adheridas al sistema chocan entre sí, quien no fuera responsable del hecho podrá ser atendido directamente por su aseguradora en lugar de acudir a otra compañía como tercero. Ante un choque en el que aplique este sistema, **CLEAS** comienza a funcionar. El asegurado no responsable del siniestro sólo tiene que hacer la denuncia en su propia compañía, la cual se encargará de efectuar todos los trámites necesarios y de proveer la reparación segura del auto. Así, se reducen los plazos de resolución del siniestro.

2. ¿Qué compañías participan de CLEAS?

Las 11 compañías que actualmente integran **CLEAS** son:

- Zurich
- Allianz
- La Segunda
- Liberty
- Mapfre
- QBE Seguros – La Buenos Aires
- Río Uruguay
- RSA El Comercio
- San Cristóbal
- Sancor
- Seguros Bernardino Rivadavia

Esto implica que cerca del 40% de los vehículos asegurados en circulación posee cobertura con **CLEAS**.

3. ¿Cuándo aplica el sistema?

Este sistema aplica en aquellos siniestros en los que intervengan dos vehículos, ambos con seguro vigente en alguna de las compañías adheridas (no en la misma), y que impliquen daños materiales hasta el monto máximo establecido por el sistema (sin lesiones).

Los vehículos incluidos son autos, pick-ups, 4x4 o camiones de hasta 9 toneladas de peso bruto total.

Quedan excluidos:

- Los siniestros entre vehículos de la misma compañía.
- Motos, máquinas agrícolas, vehículos de más de 9 toneladas de peso bruto total (ómnibus y camiones), casas rodantes, acoplados, furgones y semirremolques.
- Vehículos que hayan sufrido destrucción total.
- Los siniestros con lesiones y/o muertes.
- Colisiones en cadena de más de 2 autos, o que causen daño material ajeno al de los vehículos involucrados, como por ejemplo, casas, postes, semáforos.
- Daños materiales mayores al monto máximo establecido por el sistema.

El listado actualizado de las exclusiones está detallado en los puntos 1, 2 y 3 del reglamento del sistema, que se puede conocer ingresando en el siguiente enlace: http://www.cleas.com.ar/site/content/files/CLEAS_Reglamento.pdf

4. ¿Quién determina la responsabilidad del siniestro?

Las compañías partícipes son las que establecen la responsabilidad del siniestro, en base a la información que hayan recopilado y a la Ley Nacional de Tránsito. Por este motivo, resulta fundamental que los asegurados aporten información.

5. ¿Qué ventajas tiene este sistema de atención en comparación con el tradicional?

- A través de este sistema, usted será atendido por Zurich y le brindaremos una respuesta ágil y eficiente en el marco de la vocación de pago que nos distingue. Además, con **CLEAS** se reduce el plazo de resolución del siniestro; puede recibir una respuesta hasta ocho veces más rápida.
- Es un sistema federal, ya que es posible acceder a este beneficio en todo el país.
- No tiene costo adicional.
- Asegura una mayor protección: Zurich garantiza la reparación segura de su vehículo, promoviendo la seguridad vial.

6. ¿Existe este sistema en otros países?

Este modelo es exitoso en mercados como el europeo, en el que se extendió rápidamente. Por ejemplo, luego de más de 10 años de aplicación, el CICOS en España -un sistema similar a **CLEAS**- agrupa más del 95% del mercado asegurador.

7. ¿Cómo debo proceder ante un choque?

Ante un choque, tendrá que proceder como lo hace habitualmente: efectuar la denuncia correspondiente.

8. ¿Cómo tomo conocimiento de que mi siniestro está enmarcado en el sistema CLEAS?

Al realizar la denuncia, ambas compañías intervinientes verifican si el siniestro cumple con los requisitos. Luego, nos contactaremos con usted para brindarle una respuesta. Si usted resulta no responsable y su caso está enmarcado en el sistema, coordinaremos la reparación de su auto, con la garantía de calidad Zurich. Y, si posee una póliza Todo Riesgo, se le reconocerá el valor de la franquicia que pudiera corresponder.

9. ¿Qué pólizas acceden a CLEAS?

Todas las pólizas vigentes pueden acceder a **CLEAS** para los siniestros que ocurran a partir del 1° de mayo de 2013 siempre que cumplan con los requisitos para aplicar a dicho sistema.

10. Tengo una póliza Todo Riesgo, ¿en qué me puede ayudar CLEAS?

Al tener una póliza Todo Riesgo, a través de **CLEAS** se cubre el valor de la franquicia que pudiera corresponderle sin necesidad de que realice ningún otro trámite más que la denuncia del siniestro.

11. ¿Disponer de CLEAS es similar a tener una póliza Todo Riesgo?

No, ya que **CLEAS** actúa en aquellos casos en que el asegurado no es responsable de un siniestro: el cliente es atendido por su aseguradora, en lugar de tener que ir a reclamar como tercero a otra compañía.

12. ¿Qué ocurre si mi caso no aplica al sistema CLEAS?

Si usted no es responsable y su caso no aplica el sistema **CLEAS**, deberá dirigirse a la aseguradora del responsable y hacer la denuncia como tercero.

Si usted es responsable y tiene una cobertura Todo Riesgo con daño parcial, Zurich le cubre los gastos que superan la franquicia.

13. ¿Es obligatorio utilizar el sistema CLEAS?

No es obligatorio utilizarlo. Podrá continuar el trámite por la vía tradicional siempre que no sea responsable del siniestro.

14. ¿Quién se hace cargo de la reparación del automóvil del responsable del choque?

La aseguradora del responsable del choque se hace cargo de la reparación, en función del tipo de póliza que lo protege.

15. ¿Cómo puedo realizar una consulta relacionada con CLEAS?

Podrá realizar sus consultas mediante:

- Correo electrónico: cleas@zurich.com
- Teléfono: 0800 333 987424 opción 4 o a su Asesor.

Más información sobre **CLEAS** en www.cleas.com.ar como así también en www.zurich.com.ar

(05/2013)